EL NOROESTE

Año IX — Núm. 3.544

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDERO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)
CORUÑA: Un mes, *una* peseta. — PROVINCIAS: Trimestre *cuatro* pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNION POSTAL: Trimestre *nueve* pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 26, y Galera, 21
TELEFONO: 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña — LA CORUÑA — Martes 18 de Octubre de 1904—San Lucas

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA * LA CORUÑA *

¡Qué vergüenza!

Hermoso ejemplo el que están dando los republicanos españoles!

Las fracciones del partido se baten furiosamente, sin reparar en esgrimir la injuria, y sin que les detengan respetos de ninguna clase.

Blasquistas y sorianistas vienen disputándose el cacicazgo valenciano, y su matonismo, intolerable y sin precedentes en las luchas políticas, mantiene en perpétua alarma á la hermosa ciudad del Turia, víctima de ese repugnante pugilato con que dos de los más significados campeones de la república se disputan el mangoneo de la política local y la satisfacción de sus personales ambiciones.

Y donde estas edificantes rivalidades no esterilizan toda labor de propaganda, la impotencia por falta de fé en los jefes y la incapacidad notoria de éstos son causas de la inacción y del letal quietismo que se observa en las filas del republicanismo español, que si un discurso de Salmerón ó una carta de Costa consiguen galvanizar momentáneamente, vuelven al sopor y al reposo en que el partido vegeta desde la muerte de Ruiz Zorrilla.

Infructuosos son todos los esfuerzos para ocultar las disensiones intestinas que destruyen el republicanismo. Uno y otro día se revelan sus querellas íntimas, y para nadie es un secreto que la jefatura de Salmerón no es por nadie respetada.

El propio órgano del partido, rompiendo con todo convencionalismo, ha señalado á la execración pública á los diputados republicanos que ni aún la molestia se toman de acudir á las Cortes, y los más levantiscos aceptan ya como buena la explicación que de la complacencia de sus representantes en el Congreso daba *La Correspondencia,* atribuyendo á que Salmerón defiende ahora los pleitos de Maura, la sospechada inteligencia de ambos.

Ahora son los sorianistas quienes dan la nota de actualidad. Sorprendidos porque Salmerón *no quiere ni oir hablar* de los republicanos valencianos, van á denunciarlo al Juzgado, por injuria y calumnia.

Y al hombre que nos presentan como salvador de la patria pretenden ellos mismos inscribirlo en los registros penales! ¡Qué vergüenza!

Por si alguien dudaba de que el republicanismo ha tiempo que agoniza como partido de gobierno, bastan esos síntomas de descomposición y de muerte para probarlo. Y según frase de un ilustre escritor es la agonía el espectáculo más triste que se puede ofrecer á nuestra vista y á nuestro entendimiento.

UN CONSEJO DE GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

El capitán del «Ereza».—Fallo absolutorio

FERROL 17 (15'30 h.)

Se ha celebrado en la Capitanía general de este departamento un consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el capitán de la marina mercante don Manuel Lezama que mandaba el vapor *Ereza* cuando éste tocó con un banco desconocido á la salida de la ría de Corcubión.

También fué sometido al fallo del Consejo el práctico de aquel puerto que piloteaba al referido buque al salir de dicho puerto.

El Consejo verificóse por consecuencia de la junta de capitanes celebrada en la Comandancia de Marina de la Coruña, los cuales opinaron que había lugar á la formación de causa.

Asegúrase que el capitán señor Lezama y el práctico han sido absueltos.

Los marinos mercantes que estaban interesados en el sumario felicitaron cariñosamente al señor Lezama.

EL CORRESPONSAL.

Accidente desgraciado

Una niña arrollada por un coche

En el paso á nivel de la Gaiteira ocurrió el domingo último un sensible accidente, que costó la vida á una infeliz criatura.

A las cinco y cincuenta minutos de la tarde, el coche de punto número 38, que guiaba Juan Quintero, se dirigía al inmediato puerto de Santa Cruz, conduciendo á la familia de Sangro que veranea en aquel punto.

Al llegar al paso á nivel tuvo que parar el carruaje en la primera cancilla, porque una de las locomotoras del ferrocarril estaba haciendo maniobras.

Cuando la vía quedó expedita, los guardianes dieron paso al público que se hallaba detenido en ambas entradas, avanzando entonces el coche.

Al llegar éste á la segunda cancilla y cuando comenzaba á subir el repecho se oyeron voces de auxilio, refrenando el auriga los caballos y enterándose de que acababa de ser atropellada por el vehículo la niña de cuatro años Amparo Gómez Don, vecina del lugar del Montiño, que por allí correteaba.

El cochero, que no se había dado cuenta de nada hasta después de ocurrida la desgracia, prorrumpió en amargo llanto.

Parece que la infeliz criatura, escapando de la máquina del tren que en aquel momento volvía para atrás desde la aguja inmediata á la fábrica de petróleo de los Sres. Mesa, Marchesi y Martínez, se metió entre las patas de los caballos, cayendo al suelo arrollada por el coche y pasándole las ruedas por encima del cuerpo.

Los padres de la niña, que se hallaban en una taberna próxima, acudieron presurosos á prestarle auxilio, lo mismo que algunas de las personas que por allí transitaban, entre ellas el médico Sr. Rodríguez Rouco.

Este facultativo reconoció á la lesionada apreciándole un traumatismo grave producido por las ruedas del carruaje, y dispuso que fuese conducida inmediatamente al Hospital.

Cuando en el mismo coche que la atropelló era llevada al citado establecimiento, el señor Rodríguez Rouco reconoció nuevamente á la infeliz criatura, enterándose entonces de que ésta había fallecido y dando parte del hecho al Juzgado municipal de Santa María de Oza que no tardó en presentarse en el lugar del suceso con el secretario Sr. Vaamonde Durricar, comenzando á instruir diligencias.

A las nueve de la mañana de ayer se practicó la autopsia al cadáver por los médicos municipales de aquel distrito D. Juan Rodríguez Martínez y D. Demetrio Etchevers, auxiliados por el practicante D. Silverio Vegas.

El hecho, según afirman cuantas personas lo presenciaron, ha sido puramente casual y desgraciado, motivo por el cual el cochero ha sido puesto en libertad.

Consecuencias de un abordaje

Vista de un expediente

Ayer se reunió la junta de capitanes presidida por el comandante de Marina para resolver el expediente formado por consecuencia del abordaje del vapor *Comercio* á la trainera de Mera, de que hace días hemos hablado.

Parece que entre los que formaron el tribunal hubo discusión animada acerca del fallo que había de dictarse, terminando por sobreseer en dicho expediente no encontrando responsabilidad que exigir al capitán del *Comercio,* ni por los daños causados en la trainera ni por haber dejado abandonados á cuatro de los náufragos.

El capitán D. Antonio Lino Martínez formuló voto particular proponiendo la apertura de la sumaria correspondiente, dando esto lugar á grandes comentarios entre la gente de mar que ayer habló mucho del asunto.

El propietario y patrón de la lancha, Antonio García y García, estuvo en esta redacción á decirnos que dirigirá una instancia al capitán general del Departamento pidiendo que ordene que se inhiba del conocimiento de este asunto el comandante de Marina y los prácticos del puerto.

Se lamenta el García de que á pesar de asistirle la razón, según los reglamentos de mar, intenten dejarlo en la mayor miseria, pues su único capital lo había invertido en la trainera, que fué completamente destrozada.

El expediente pasará uno de estos días á la junta de jefes de Ferrol para aprobar ó revocar dicho fallo.

VIAJEROS

Después de pasar una temporada en el *Monasterio de Piedra* (Aragón), salieron para Zaragoza y Barcelona los Sres. de Riguera Montero.

— Regresaron: de Oleiros, el diputado provincial don Francisco Posse Nicolich y su familia, y de sus posesiones de Celas de Peiro, la condesa viuda de Priegue y sus hijos los Sres. de Ozores Pedrosa.

De Galicia

Los maestros de la provincia de Pontevedra tratan de pedir que se conceda la gran cruz de Alfonso XII al exministro de Instrucción pública Sr. Bugallal por haber asegurado el aumento de sueldo á los maestros que lo disfrutaban menor de 500 pesetas.

Tambien pedirán menciones honoríficas para el jefe de la sección de Instrucción pública D. Albino Patiño Amado y para el inspuesto de primera enseñanza D. Ignacio Covelo, así como solicitarán una recompensa para los oficiales D. Angel López Ramallo y D. Luís Yáñez Lafuente.

Una comisión de la Cámara de Comercio de Orense gestiona la instalación de un Círculo mercantil, industrial y agrícola en aquella ciudad.

Ha sido nombrado jefe de la guardia municipal de la Estrada D. Juan Rey.

En una reyerta que se suscitó días pasados en el distrito del Rosal (Vigo) dentro de un coche, resultaron gravemente heridos Venancio Valladares Gándara y Francisco Fernández Alvarez.

En la ciudad de Lugo se han presentado algunos casos de tifus.

En la temporada última han concurrido al balneario de Mondariz 2.906 agüistas, de los cuales eran 192 de la clase de pobres y 17 de la de tropa.

La provincia gallega que dió mayor contingente fué la de la Coruña, de la cual concurrieron 352.

La próxima cosecha de castañas promete ser abundantísima en Viana del Bollo.

Esto compensará á los labradores la pérdida del centeno.

Los abogados de Lugo se han reunido para estudiar el proyecto de ley de organización de los tribunales.

Serán convocados á nueva junta para que cada uno exponga su parecer.

El obispo de Tuy ha nombrado curas párrocos á los presbíteros siguientes:

Para Pías (Puenteareas), á don Joaquín Martínez Gregores; para Sela (Arbo), á don Joaquín Troncoso Eiján; para Mouricados (Mondariz), á don Benito García Varela; para Traspielas (Puentecaldelas), á don José Cendón Gómez; para San Jorge de Ribadetea, á don José Rodríguez Bernárdez, y para Fozara (Ribadetea), á don Policarpo Rodríguez.

Han contraido matrimonio, en Vigo, la señorita Mercedes Diaz Fernández y el comerciante don Pedro Pérez Fernández, jefe de escritorio de la casa Viuda é hijos de Simeón García y compañía.

En Lugo, la señorita Valentina Juana López Cantabrana y don Enrique Lanzurica Cantabrana.

En la inauguración del curso en el seminario de Tuy pronunció el discurso de apertura el catedrático de Física D. Constantino G. Cuesta, que desarrolló el tema: «Armonía entre la ciencia y la fé».

Los que mueren:

En Pontevedra, D. José Covelo, padre del inspector de primera enseñanza de aquella provincia, y D. Angel Camiña Losada, licenciado en sagrada teología y derecho civil y canónico.

NOTA DEL DIA

El dolor en las alturas

Ante el triste é inesperado suceso que hoy comenta España entera, no es dado hacer consideraciones políticas de ninguna especie, tanto más cuanto que en nada cambia la situación del trono y sus futuros ocupantes, ya que los derechos de la Princesa de Asturias se transmiten á su hijo mayor, según lo regulado por las Partidas, vigentes en este punto.

Pero hay un comentario único que sale á todos los labios. El de la omnipotencia y soberanía del dolor, única grande y verdadera igualdad, cuyos preceptos amargos y terribles alcanzan todos los niveles.

En el histórico palacio de los Felipes, rodeada de los mayores refinamientos y cuidados, de toda la posible ciencia acumulada, acaba de morir la primera dama de España, en el orden de la gerarquía, por un incidente repentino y rapidísimo surgido en el desenvolvimiento de una función natural, de lo más natural de las funciones. Como podría morir la más pobre, la más mísera, la más desdichada, como no mueren esas descargadoras que libran su seno del nuevo hijo entre los fardos de un muelle, ha muerto en Palacio D.ª María de las Mercedes.

Un sentimiento de compasión por su juventud cortada en el esplendor del apogeo y de respeto al dolor amarguísimo de los suyos, de su madre, que de nuevo pasa por tan grandes angustias, de cuantos á ellas están ligados, debe en este momento presidir á los restantes.

Y con él la reflexión dolorosa de que frente á la suprema aristocracia natural y eterna de la fortuna, de la belleza, del atractivo, que dividen al mundo en privilegiados y desheredados, sólo se alza esa soberana democracia del dolor, símbolo humano, que por igual estruja á todos entre sus brazos férreos é implacables y por igual alcanza con su cuchilla las más altas cimas y las bajas hondonadas.

El registro fiscal

Ayer al mediodía visitó al señor Delegado de Hacienda una numerosa comisión en la que figuraban los diputados á Cortes por la circunscripción señores del Moral y Torres Taboada, el Alcalde y varios concejales y vecinos de la población.

La visita estaba relacionada con el registro fiscal de la riqueza urbana, y los comisionados expusieron al delegado su deseo de que la comprobación técnica dispuesta por la Dirección general de contribuciones no se haga extensiva á todos los predios, excluyéndose de la misma los que fueron comprobados recientemente, que son la gran mayoría.

El Sr. Fernández Ramos acogió con la mayor cortesía á la comisión, ofreciéndole desde luego todas cuantas facilidades dependan de él, pero lamentando que no esté en sus atribuciones el acceder á la pretensión de los comisionados, puesto que sólo la Dirección de contribuciones tiene competencia para ello.

Crónica judicial

Homicidio

Una escopeta de dos cañones, vieja y oxidada, un tiempo pesadilla de conejos y perdices, ocupando la mesa del relator era ayer mañana, al comenzar sus funciones el Jurado de Ordenes, objeto preferente de todas las miradas.

Entre los asistentes al acto, unos contemplaban el arma con cierta admiración; nada tenía de extraño: el disparo de uno de sus cañones había ocasionado la muerte de Matías Leborán, vecino de Cardama, en el Ayuntamiento de Pino. Otros de los presentes tenían para la escopeta homicida miradas que mal encubrían el terror: tampoco era esto de extrañar, si se tiene en cuenta que aún permanecía cargado el cañón hasta entonces inofensivo. ¿Y no era, además, un pavoroso conflicto el que aquella escopeta podía crear disparándose en el solemne acto judicial, un acto donde precisamente lo que se debatía era la existencia de un delito de homicidio por imprudencia temeraria?

Decía el fiscal, en la clásica y desconsoladora retórica judicial, que «hallándose en la tarde del día 25 de Marzo último Matías Cabanas Leborán, vecino de la parroquia de Cardama, cogiendo tojos en la *chouza Nova,* del lugar de Eirís, de dicha parroquia, llegó á él serían las tres de la tarde el procesado Manuel Boo Blanco, vecino de la parroquia del Pino, á hablarle de unas piedras y traía una escopeta de dos cañones cargada, y al dejarla en el suelo, se disparó uno de los cañones y los proyectiles de perdigón en que consistía la carga, penetraron en el pecho del interfecto que se hallaba á poca distancia y en terreno más alto, produciéndole heridas que le ocasionaron la muerte, que tuvo lugar á las cuatro y media de la tarde del día siguiente 26, habiendo ocurrido el disparo por traer los gatillos del arma sobre los pistones, ó por traerlos en el disparador, además de que el izquierdo no estaba útil.»

Afirmaba el fiscal la existencia de un delito de homicidio por imprudencia temeraria. El defensor se oponía, en su escrito, á esta calificación, sosteniendo que no existía hecho punible que calificar.

Y así vinieron á juicio Manuel Boo Blanco y su escopeta. Las declaraciones de los testigos de la acusación y la defensa en nada variaron el estado de la prueba sumarial. Por haber lo de ritual, siguieron los declarantes pidiendo ansiosos *o socorro* y arrodillándose beatíficamente algunos de ellos al comenzar el interrogatorio.

Dos peritos armeros aseguraron que el arma no podía haberse disparado si estuvieran los gatillos en el seguro. Uno de los peritos, para enseñar la facilidad con que un hecho de esta índole puede ocurrir, dijo sentenciosa, enrevesadamente, en trascendentales palabras que debieran imprimirse en las licencias de caza para guía de cazadores inexpertos ó descuidados: «Las armas, desde que están cargadas, siempre están dispuestas á todo lo que pudiera suceder»...

El fiscal, señor Fernández de la Campa, sostuvo sus conclusiones provisionales. Este distinguido funcionario pidió en un fácil y razonado discurso un veredicto de culpabilidad.

El defensor, don Leonardo Rodríguez, en un informe muy elocuente, expuso á la consideración del jurado los motivos de exculpación de su defendido, negando que el hecho de autos constituyera delito.

Resumió con acierto el Sr. Arraiz y el jurado dictó veredicto de inculpabilidad, conforme á lo solicitado por la defensa, siendo absuelto Manuel Boo.

En la segunda parte del juicio ya la escopeta había desaparecido de la mesa del relator. Sin duda una mano prudente, oportuna, retiró el arma, teniendo en cuenta que aún permanecía cargado un cañón y que, como decía el perito, «siempre están dispuestas á lo que pudiera suceder.»

UN ABOGADO DE POBRES.

DE VIGO

(POR TELÉGRAFO)

En la Escuela de Industrias.—Inauguración del curso

VIGO 16 (14'10 h.)

Hoy se inauguró el curso en la Escuela Superior de Industrias de esta capital, en el nuevo edificio donado á Vigo por el generoso filántropo D. José García Barbón.

El acto resultó solemne y á él asistieron las autoridades, el claustro, la prensa, los alumnos y otras personas invitadas.

El general Morgado.—La emigración gallega

VIGO 16 (14'10 h.)

Ha llegado á bordo del crucero *Marqués de Molins* el comandante general del departamento de Ferrol Sr. Morgado.

Viene por orden del Gobierno con objeto de abrir una información relacionada con la emigración en Galicia.

El descanso dominical.—Un mitin contra las autoridades

VIGO 16 (14'10 h.)

En el Teatro Circo Tamberlick se ha celebrado hoy un mitin, organizado por los dependientes de comercio y por los obreros, con objeto de protestar contra la lenidad que observan las autoridades en castigar las infracciones de la ley del descanso dominical.

Asistió poca concurrencia.

LEMA.

La muerte de la Princesa de Asturias

EN LA CORUÑA

A las cuatro de la tarde de ayer se tuvo conocimiento en la Coruña, por un telegrama oficial dirigido por el Presidente del Consejo de ministros al gobernador civil, del fallecimiento de la princesa de Asturias D.ª María de las Mercedes.

La noticia, transmitida al público por medio de la pizarra de EL NOROESTE, circuló rápidamente por la ciudad, produciendo gran sensación por lo inesperada.

Como los edificios públicos estaban engalanados con colgaduras con motivo del natalicio de la nueva infanta, al saberse la fatal noticia se retiraron las colgaduras y la bandera nacional ondeó á media asta en señal de duelo.

Al gobierno civil concurrieron en los primeros momentos las autoridades y los diputados á Cortes Sres. del Moral, Torres Taboada y Latorre, para patentizar su pésame por la desgracia.

El Sr. Aparicio dirigió besalamanos á todas las autoridades de la población participándoles la infausta nueva y telegrafió al Presidente del Consejo de ministros Sr. Maura y al Mayordomo mayor de Palacio haciendo presente su sentimiento y el de las personas que fueron á visitarle, por el fallecimiento.

Dirigió también telegramas á los alcaldes de la provincia notificándoles el inesperado acontecimiento.

El capitán general dirigió también telegramas al Gobierno y ordenó que se suspendiese el paseo militar que hoy habían de efectuar las fuerzas de Artillería, Caballería é Isabel la Católica.

El *Boletín Oficial* se publicará orlado de luto.

Sucesos

Riña entre mujeres

A las nueve y media de la noche del sábado riñeron en la calle de la Torre, promoviendo un gran escándalo, las vecinas Mercedes Suárez Estrada, Pilar Pérez Díaz y Sofía Muiños, terminando las dos últimas por romper á la primera la blusa que vestía.

Un municipal puso paz entre las alborotadoras.

Accidente casual

Hallándose Francisca Caridad Incógnito, á las dos y media de la tarde de anteayer, limpiando tripas en el Macelo público, tuvo la desgracia de cortarse un dedo con el cuchillo que empuñaba.

Fué curada en la Casa de Socorro.

Lo de siempre

Por cuestión de la *vez* riñeron á las seis y media de la tarde del domingo en la fuente de la Plaza de Orense, María Borrazás y Dolores Prieto, las cuales terminaron por irse á las manos.

Un buen regalo

Cuando á las ocho de la noche de anteayer pasaba por la Silva de Abajo en dirección á su casa del lugar de Pasteriza, el joven de 26 años Manuel Ramón Vázquez Naya, le salieron al encuentro dos desconocidos y le preguntaron á donde iba.

—A casa—contestó el interpelado.

—Pues lleva de paso este regalo—dijo uno de los interpelantes.

Y acompañando la acción á la palabra le infirió una puñalada en el costado izquierdo.

El herido pasó á curarse á la Casa de Socorro, regresando después á su domicilio.

Apedreada por su marido y por su hijo

Carmen Anido Valiño denunció á las ocho de la mañana de ayer al guardia municipal de servicio en la fuente de Santa Lucía, que momentos antes había sido apedreada, sin motivo alguno, por su marido José Vázquez y el hijo de ambos Alejandro Vázquez Anido, joven de 23 años.

La denunciante presentaba una ligera lesión en la ceja izquierda, que no quiso pasar á curarse á la Casa de Socorro.

Mujeres abofeteadas

Por una disputa surgida con motivo de la venta de pescado, ayer á la una y media de la tarde el trainero Victorino Fernández Sande, de 28 años, abofeteó en la rampa del muelle de Montoto á las pescaderas Ramona Blanco Caramés y Flora Blanco Caramés, produciendo á esta última una ligera lesión en la nariz, de la que pasó á curarse á la Casa de Socorro.

Criminal atropello

Ayer se tuvo noticia en la Coruña de un hecho repugnante cometido en la parroquia de Sumio, del Ayuntamiento de Carral.

Hallábase el día 9 del corriente en el molino llamado *das Caruxas,* en dicha parroquia, la joven de 14 años Manuela Romay Cortés, acompañada de Pedro Mosquera Grela, hijo del dueño del molino, cuando se presentó allí Juan Prego Riva, de 26 años, soltero y vecino también de Sumio.

Suscitóse entre los tres animada conversación mientras se molía un saco de maiz de Manuela, y al cabo de un rato levantóse Pedro y salió hacia el camino, dejando cerrada la puerta de entrada.

Aprovechando la ocasión de estar solos, Juan cogió á la infeliz muchacha y á pesar de los esfuerzos que ésta hizo para impedir que el bárbaro atropello se consumase, abusó torpemente de ella.

Regresó la chica á su casa, abatida y llorosa, como es de suponer, y á las preguntas que le dirigía su padre viéndola en aquel estado, contestaba con evasivas y rehusando explicar el motivo de su tristeza.

Al fin, después de algunos días, confesó la causa de su malestar, y su padre puso el hecho en conocimiento de la guardia civil, la cual empezó á instruir diligencias para averiguar la autenticidad de la denuncia y capturar á Juan Prego, lo cual no le fué difícil conseguir, pues éste se alababa públicamente de su hazaña.

El médico titular del partido de Carral don Vicente Otero, reconoció á Manuela confirmando que, efectivamente, había señales de violencia, pero que no puede asegurar que se hubiese consumado el atropello.

Juan Prego ingresó en la cárcel, en donde ayer estuvo el Juzgado instructor á tomarle declaración. Niega todo cuanto se le imputa, diciendo que si luchó con Manuela fué para cogerle una manzana que ésta llevaba en el bolsillo.

De regreso de Cuba

Llegada del «Saint Croix.—Un pasajero loco

A las tres y media de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto procedente de la Habana, el vapor correo dinamarqués *Saint Croix.*

Invirtió en la travesía 17 días.

Durante el viaje no ocurrió á bordo novedad alguna digna de mención.

En la Coruña desembarcaron los pasajeros siguientes:

Sres. D.: Ramón Pascual, Jesús Núñez, Manuel Alvarez, Manuel Bello, Manuel Car, Antonio Barcón, Fermín Rodríguez, José Sánchez, Víctor Sánchez, Pedro Porto, Ramón Palés, José Díaz, Manuel Monsoney, José Vidal, Jesús Casas, Saturnino Martínez, Isidro Coromina, José Sánchez, Juan López, José Teneréz, Angelina Tomas, Jaime Domenech, José Domenech, José Linares Moris, Paula Dobarganz, José Díaz, Bernardo Iglesias y Antonio Roze, total 28.

El pasajero José Linares Moris viene de regreso de la Habana, á donde había ido en el último viaje que hizo el *Saint Croix,* por haber presentado á bordo síntomas de enagenación mental. El Departamento de inmigración lo devuelve al puerto de procedencia, á disposición del gobernador.

El *Saint Croix* desembarcó también 1 700 pipas de aguardiente de caña, consignadas á la orden.

Del Ayuntamiento

LA SESION DE MAÑANA

Por no haber asistido número suficiente de concejales no llegó á celebrar ayer sesión el Ayuntamiento.

Mañana se llevará á cabo la supletoria, en la cual se dará cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día.

Acta de la subasta de las obras de reforma y ampliación del local que ocupa en la casa ayuntamiento la oficina Contaduría.

Escrito de la alcaldía presentando el pliego de condiciones para la subasta del suministro de combustible y víveres que se precisen en el Hospital de Caridad y en el de enfermedades infecto contagiosas durante el año de 1905.

Otra de la propia alcaldía, presentando igualmente el pliego de condiciones para la subasta del suministro del racionado á los acogidos en el Asilo municipal durante el próximo año de 1905.

Instancia de D. Eduardo Vila López, solicitando permiso para renovar la ripia de la casa número 110 de la calle de San Andrés; otra de D. Ramón Palleiro, pidiendo licencia para convertir en puerta la ventana de la casa número 4 de la calle de Zaalaeta; otra de D. Manuel Rodríguez Adrio, solicitando autorización para cerrar el patio de la casa número 73 de la calle de Atocha alta y desmontarla para hacer cimiento; otra de D. Jenaro Meléndez, pidiendo permiso para construir un cobertizo en el solar de la calle de Juan Flórez, situado entre el colegio del Sr. Dequidt y la litografía *La Artística;* otra de D. Luis Argudín, solicitando licencia para ampliar las galerías posteriores de la casa número 14 de la calle de Linares Rivas; otra del señor marqués de Loureda, pidiendo licencia para construir un edificio destinado á subcentral de la compañía *Electra Industrial Coruñesa;* otra de D. Pedro Pablo Sánchez, en súplica de que se active el expediente de expropiación de un terreno situado en el Campo de Carballo, que es de su propiedad, y el abono de intereses desde la fecha del acuerdo de dicha expropiación; otra de D. Santiago Torrado, dando conocimiento de que se propone levantar una valla de madera en terrenos de su propiedad situados entre las calles de Linares Rivas y Juan Flórez; otra de D. Enrique López Pego, pidiendo prorroga del tiempo que se le ha concedido para llevar á cabo las obras de la demolición de la batería de salvas, de las que es contratista; otra de D. Manuel Fernández Yáñez, pidiendo el reconocimiento á su favor del crédito de 7.630'80 pesetas que el Municipio adeuda á D. Fernando Barón; otra de D. Antonio Pérez Vázquez, maestro de la escuela pública de niños de Santa Margarita, pidiendo se le equipare en sueldo y retribuciones á los demás maestros de esta capital, concediéndole al efecto un aumento voluntario de 1.250 pesetas.

Oficio del presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, trasladando el que le dirigió el maestro de la escuela superior de niños del Campo de San Agustín, en súplica

2009 Ministerio de Cultura

de que se le abonen los alquileres de la casa particular que habita, por considerar inservible para esto la destinada al efecto en el edificio donde está establecida dicha escuela.

Oficio del gobernador civil interesando la ejecución de obras de reparación y mejora en el edificio que ocupan las escuelas superior y elemental de niños del Campo de San Agustín.

Informes del arquitecto y de la Comisión de obras sobre el proyecto de tranvía entre la travesía de la Primavera y el puente de Monelos.

Informe de la comisión de Estadística y Reemplazo, sobre el reintegro á la Caja de la Zona de reclutamiento de esta capital, del importe de los suministros hechos por la misma á los reclutas alistados por este ayuntamiento, que estuvieron sometidos á observación y resultaron inútiles para el servicio militar.

Parte del sobrestante municipal dando cuenta del fallecimiento del individuo de la cuadrilla de operarios municipales, José Cañás Vázquez.

Proposición de la comisión de Ensanche á fin de que se lleven á cabo las expropiaciones necesarias para la total apertura de la calle primera longitudinal de aquella zona, y otra de la comisión de Policía para que se saque á subasta, con arreglo al pliego que formó y presentó, el servicio de suministro del racionado de las caballerías de la pertenencia del Municipio y el de escobas para el barrido público, durante el año de 1905.

Proposición del alcalde para que se ejecuten varias obras de pintura en el Cementerio general.

Varias cuentas por diferentes conceptos.

EL PUERTO

Anteayer sólo entró en nuestro puerto el vapor *Melitón 4.º*, de Muros con sus artes.

Ayer entraron: los vapores *Nordeney*, de Amberes; *Cabo Quejo*, de Santander; *Cabo Touriñana*, de Villagarcía; *Victoria*, de La Pallice; *Pardo*, de Londres; *Duro*, de Gijón, y *Saint Croix*, de la Habana, con carga general; y el quechemarín *San Basilio*, de Puenteceso, con madera.

Fueron despachados: los vapores *Nordeney*, para Vigo y Buenos Aires; *Cabo Touriñana*, para Santander; *Victoria*, para Vigo y Buenos Aires; *Pardo*, para Vigo y Buenos Aires, y *Saint Croix*, para el Havre, con carga general, y *Tres Amigos*, para Puenteceso, en lastre.

—

Del vapor *Victoria* desembarcaron D. Pedro Babío, D. Antonio Vázquez, D. Victoriano Lastre, D. Eduard Desgontez, D. Ernest Sauter y Lizzie O'Reilles; total 7. En nuestro puerto embarcaron para Buenos Aires 168 pasajeros.

Traía de tránsito, 128.

—

En el vapor inglés *Pardo*, embarcaron con el mismo destino 172 pasajeros.

—

Y en el *Nordeney* embarcaron 198 pasajeros.

Traía de tránsito 156.

—

El vapor *Entrerios*, de la Compañía Hamburguesa, que salió de este puerto el 26 de Septiembre último y de Vigo el 27, llegó sin novedad á Montevideo el día 15 del corriente, habiendo invertido en la travesía solamente 18 días.

NOTAS MUNICIPALES

Se comunicó ayer á D. Jesús Losada Castro el acuerdo del Ayuntamiento por el que se le nombró delineante escribiente del Municipio.

—

Se remitieron al administrador de Hacienda duplicados de las cuentas de pagos realizados por el Ayuntamiento durante el último trimestre.

—

El gerente de la *Compañía de Tranvías*, contestó á dos oficios que le dirigió el alcalde, participando que dentro de breves días se colocarán en los coches-tranvías los rótulos que indiquen la dirección que aquéllos lleven.

—

Por falta de número suficiente de vocales no llegó á reunirse ayer la Junta municipal de asociados, que estaba convocada con objeto de sancionar las condiciones de pago en que el Ayuntamiento tiene convenido con el propietario de la casa número 29 de la calle de San Nicolás, la expropiación de esta finca.

—

Durante la semana última invirtió el Ayuntamiento en las obras que viene ejecutando por administración la cantidad de 361'45 pesetas.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 17 de Octubre de 1904.—*Arzúa*: sobre hurto á Manuel Barreiro.—*Carballo*: sobre daños á José M. Fernández.—*Idem*: sobre muerte de Dolores Gómez.—*Ferrol*: sobre suicidio de Silverio Soto López.—*Idem*: sobre muerte del niño Pablo Eiroa.—*Ordenes*: contra Roque García, sobre hurto.—*Puentedeume*: sobre la muerte de Antonio Pena.—*Santiago*: contra Celestino Rodríguez y Manuela Carreira, sobre robo y homicidio.

—

Señalamientos para el día 18 de Octubre.—*Ferrol*: doña Anselma Prieto Crespo con D. Manuel Piñón Montero, sobre pago de 500 pesetas.

—AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección segunda.—*Negreira*: contra Ramón García, alias *Balado*, por lesiones.—*Ferrol*: contra Francisco Anido González, alias *Ferreiro*, y otro, por disparo y lesiones.

—

Encargóse nuevamente de su destino el médico auxiliar de la administración de justicia y penitenciaría del Juzgado de primera instancia de Villalba, don Víctor Andrade Arias.

—

Elvira Vila Pérez y su hija María Vila Pena, alias *Pasarina*, procesadas en causa del Juzgado de Betanzos por el delito de lesiones, fueron absueltas libremente.

—

Se condenó á Esteban Andrés Parafita, procesado por lesiones en causa del Juzgado de esta capital, á dos meses y un día de arresto mayor y al pago de 30 pesetas de indemnización al perjudicado José Dubra.

—

Se absolvió á Dionisio Antonio Pampin Lago, de la causa por lesiones que se le había instruído en el Juzgado de Arzúa.

—

Se ha dictado sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de primera instancia de Ribadavia, seguido sobre elevación á escritura pública de un contrato privado, entre D. Antonio Alvarez Rey y D. Constantino Gómez Fernández.

Se declara haber lugar en parte á la demanda y se condena al Sr. Gómez Fernández á elevar á escritura pública ante el notario de Ribadavia el contrato á que se refiere el hecho primero de la demanda, siempre que Alvarez Rey garantice con iguales formalidades la devolución del precio de 2.900 reales, obligándose á satisfacerlos al Gómez en el caso de que por causas que no le sean imputables no llegue á posesionarse del todo ó parte del cedido, o que una vez posesionado fuere perturbado por reclamación judicial sobre la posesión ó el dominio.

No se hace especial condenación de costas de ninguna de ambas instancias.

Exámenes de procuradores

Hoy á las cuatro y media de la tarde darán principio en la Audiencia los exámenes de aspirantes á procuradores.

Compondrán el tribunal que ha de juzgar de la aptitud de los examinados: como presidente, el magistrado D. Eladio Gómez Calderón, y en concepto de vocales, el decano del Colegio de procuradores D. Antonio Munduate, el secretario del mismo Colegio D. José Rouco Vilariño, los abogados D. Ernesto Seijo y D. Enrique Pérez Ardá y el secretario de gobierno de la Audiencia D. José María Armada.

Han solicitado examen D. Joaquín Barros Vázquez, D. Ricardo Díaz González, D. Jenaro Muiños Arines y D. Agapito Fraga Fontán.

Teatro Principal

"MAREIRAS"

Estrenóse anteanoche en el Teatro Principal por la estudiosa Escuela regional de declamación, el drama en tres actos *Mareiras*, escrito en lengua gallega por el Sr. Lugris Freire.

El público, algo más escaso que el domingo anterior, acogió la obra con aplauso prodigando ovaciones á su autor al final de los actos primero y tercero.

El asunto de *Mareiras* es hermoso y sencillo, dándole mayor atractivo la circunstancia de desarrollarse la acción—basada según nos dicen en hechos reales, con personajes perfectamente vividos—en uno de los más pintorescos puertecitos de las cercanías de la Coruña: en Sada.

La obra, si ha de juzgarse en conjunto, está bien hecha y bien planeada, y el primer acto es verdaderamente notable, el mjor del drama, sin duda alguna.

Tiene, dicho sea con toda imparcialidad, algunos lunares que aparecen obscurecidos en parte por lo humano de las escenas y por lo simpático del argumento.

Quizá éste no sea materia bastante para los tres actos y quizá se deba á eso mismo la languidez de los dos últimos. Acaso pueda decirse con fundamento que abundan en la obra las palabras castellanas, y acaso sea justo afirmar que algunas escenas decaen y resultan monótonas por faltar en ellas la base esencial que es indispensable para mantener al público en constante tensión dramática.

Esto no obstante, *Mareiras*—tormentas marítimas—vése con gusto porque tiene bellezas indiscutibles y porque además acusa un gran adelanto y un gran paso en la dramática gallega. Sus personajes están muy bien estudiados y muy bien entendidos.

De la interpretación, que fué acertadísima, sólo pueden hacerse sinceros elogios.

Sobresalieron las Srtas. Julia y María Anguita, que dieron á los personajes de *Carmela* y *Andrea* todo el relieve que necesitaban.

El Sr. Bermúdez Jambrina hizo concienzudamente el papel de *Paulos*, bordando primorosamente la tierna escena de amor que tiene con *Carmela* en el segundo acto, y el Sr. Naya (D. Sebastián), que anteayer hizo su debut, estuvo á la altura de un verdadero actor, interpretando con gran propiedad el tipo de Marcelo, uno de los más simpáticos de la obra, y siendo por esto llamado repetidas veces á escena. La circunstancia de tratarse de un querido compañero nuestro privanos de dedicar al Sr. Naya los elogios que su acertada labor artística merece, porque parecerían interesados.

Los Sres. Lago y Lens contribuyeron al mejor conjunto del desempeño de *Mareiras*.

El juguete de Vital Aza y Miguel Ramos Carrión *La ocasión la pintan calva*, fué también excelentemente interpretado y provocó la hilaridad de la concurrencia.

En suma, una buena noche para la Escuela regional de declamación y para el Sr. Lugris Freire.

Abelardo Taboada

Huelgan aplazamientos.—El acta de aprehensión de Taboada.—La sangre de los billetes.—Una duda aclarada.—Suspensión del exhorto á la Habana.—Activando el proceso.

Un suceso verdaderamente inesperado—dice *La Idea Moderna*, de Lugo—ha venido á devolver á la causa que se instruye contra el ex-procurador Abelardo Taboada, la actividad y diligencia con que se procedía hasta que una manifestación del procesado hizo aplazar declaraciones y dar tregua en la conclusión de ellas diligencias sumariales.

En nuestro número del sábado expresábamos la creencia de que el exhorto dirigido á la Habana para evacuar las citas del preso y obtener copia del acta de aprehensión de Taboada se hallaría ya en camino, pero estábamos bien ajenos á pensar que las autoridades cubanas se adelantaran á los deseos del Juzgado de Lugo, aunque parecía lógico que al devolver al criminal, enviaran el documento de referencia.

Efectivamente, por el correo del mismo sábado recibió el presidente de la Audiencia señor Espinosa de los Monteros un pliego que desde la Habana fué remitido al Gobierno de Madrid, conteniendo el acta de aprehensión del criminal, donde se hacen constar todos los detalles precisos para mejor esclarecimiento del proceso.

Cítase en el referido documento la cantidad, especificada en billetes y monedas de plata y cobre, que se ocupó á Taboada, al ser detenido, apareciendo reseñados los billetes por la serie y numeración correspondiente, con todas las circunstancias especiales advertidas, y entre éstas la referente á que un billete de mil pesetas y otro de cien ostentan manchas de sangre, si bien en el segundo se intentó hacerlas desaparecer lavándolas y raspándolas.

Como precisamente estos importantes extremos eran los que interesaba aclarar y los que obligaron al juez instructor Sr. Jarabo á dirigir el exhorto á la Habana, calculándose en 75 días el plazo necesario para obtenerlos, huelga ya el aplazamiento que sufría la tramitación del sumario y es también inútil el exhorto que se hizo.

Taboada, apremiado por las preguntas del juez respecto á las manchas de sangre que se ven en los billetes que le fueron ocupados, dijo que no las tenían al ser detenido y que sólo explicaba el hecho suponiendo que el cabo de policía Rivas las había puesto para perjudicarle.

El atestado formado cuando se le capturó disipa las dudas que pudieran abrigarse en cuanto á la exactitud de las manifestaciones del procesado, que ya eran desechadas porque no se explicaba de una manera racional que la policía de la Habana hubiera realizado tan infamante acto, haciendo más crítica la situación del detenido.

Tan pronto se enteró el presidente de la Audiencia de lo que contenía el pliego, con grandes precauciones, á fin de impedir que la interesante noticia se divulgase, dió cuenta al juez, haciéndole entrega del acta que se unirá al proceso.

Seguramente que se telegrafió al ministro de Gracia y Justicia para suspender el envío del exhorto en el caso de que no hubiese salido aún de Madrid, y de todas suertes advirtiendo que ya era innecesario, por obrar en poder del juzgado el acta que se interesaba con los datos para comprobar extremos de importancia en la causa que se sigue.

Sospéchase que el no haberse hallado antes en poder del juzgado el acta de referencia habrá obedecido á la precipitación con que salió de la Habana el delincuente, sin tiempo para enviar el atestado, que fué remitido en el siguiente correo de aquella capital por conducto del Gobierno de Madrid.

Nos consta que existe el propósito, tanto por parte del juzgado como del ministerio fiscal, que interviene en la formación de las diligencias sumariales, de dar gran impulso al proceso, activándolo todo lo posible para remitirlo á la Audiencia á fin de que el juicio oral ante el jurado se celebre pronto, entrando tal vez en un alarde especial.

Hoy seguramente será interrogado de nuevo Abelardo Taboada, quien se sorprenderá al enterarse de que ya en el acta de su aprehensión constan las manchas de sangre que tienen dos de los billetes que él llevaba al desembarcar en la Habana.

Taboada en la Cárcel—Identificación antropométrica.—Un libro que rechaza.—En la celda.

Anteayer por la tarde, con asistencia del juez Sr. Jarabo, fué sacado de la celda Abelardo Taboada, conduciéndosele al gabinete antropométrico de la Cárcel para ser fichado, según disponen los reglamentos de los establecimientos penales.

La operación de identificación la practicó el vigilante encargado de ese servicio don Antonio Rodríguez por el procedimiento de Bertillón. Consistió la identificación en la medida del cráneo, la del busto, talla, pié, mano y brazo izquierdo, anotándose las cicatrices y todas las señales especiales que pudieron apreciarse al procesado.

Taboada, concedor sin duda de este imprescindible reconocimiento á todo preso, no puso reparo alguno, permaneciendo muy sereno durante toda la operación.

No se hizo una fotografía del criminal, porque todavía no está montado ese servicio en nuestra cárcel.

Insiste el preso, siempre que tiene ocasión, en pedir que le permitan llevar de su casa una mesilla de noche, una lamparilla de aceite, ya que no le concedían otra clase de alumbrado, libros y periódicos, pero la incomunicación en que se halla no consiente acceder á sus deseos.

Anteayer, sin embargo, le llevó el juez señor Jarabo un libro religioso que se intitula *El alma al pié del calvario*.

Tan pronto lo tuvo en sus manos Taboada y se enteró del título del libro, lo dejó diciendo que su esposa no podía haberle mandado aquella obra.

En la celda pasa la mayor parte del día fumando, y como la ventana ha sido clavada antes de ocuparla él, resulta que á veces el humo del tabaco hace muy densa la atmósfera.

Come siempre con buen apetito la comida que le manda su esposa.

Es dudoso que pueda asomarse mucho tras los cristales de la ventana, porque ésta cae muy alta, y á pesar de la estatura del preso tiene que permanecer en una posición violenta que no resistiría largo tiempo.

Además, los cristales no permiten ver con claridad lo que ocurre fuera.

Si como creemos, el sumario se lleva con gran rapidez, la incomunicación de Taboada no habrá de prolongarse mucho tiempo.

(POR TELÉGRAFO)

Nuevo interrogatorio.—Quejas de Taboada

LUGO 18 (0'30 h.)

Taboada fué sometido hoy á un nuevo interrogatorio, que duró dos horas.

Asistió á la diligencia el fiscal Sr. Parga.

Al verlo, Taboada le dijo:

—Deseaba hablar con usted para denunciarle que se me trata como á un perro. La celda en que se me ha encerrado carece de ventilació y luz y no reune condiciones de habitabilidad. Parece que estamos en el tiempo de la Inquisición; el juez, convertido en inquisidor, me marea con innumerables preguntas, irritándome tanto que si yo tuviese algo nuevo que decir nada referiría.

Enterado por el juez del atestado que se ha recibido de la Habana, contestó el reo que ya lo conocía; que era absolutamente falso y que todo lo que en él se hace constar es una infamia del cabo Rivas que lo detuvo á su llegada á aquella capital.

Taboada quedó abatidísimo, llorando amargamente.

Un tanto repuesto, dijo que le importaba mucho que se comprobase que los billetes no presentaban manchas de sangre cuando le fueran ocupados por el citado cabo.

A otras preguntas que le formuló el Juzgado contestó con evasivas como hizo anteriormente.

Antes de abandonar la prisión, el juez ordenó que se ventilase la celda que Taboada ocupa, abriendo con alguna frecuencia la puerta de aquélla.

EL CORRESPONSAL.

Crónica local

La guardia civil del puesto de Présaras detuvo á los vecinos de aquel punto Ramón Lamas, Gregorio Bugallo y Josefa Bugallo, considerados como autores del hurto de patatas á Manuel Lamas, de Vilariño, ayuntamiento de Vilasantar.

En la junta general celebrada por la sociedad de camareros y dependientes de café para la renovación de cargos, resultó elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, José Martínez Freras; vicepresidente, Agustín Rodríguez Fernández; tesorero, Enrique Vázquez; contador, Pedro Valladares; secretario del interior, Rogelio Merodo; idem del exterior, Pascual Montiel, y vocales, Moisés Bascos Iglesias, Antonio Sánchez y Antonio Saa.

La policía viene practicando estos días cacheos por las afueras de la población.

En los verificados el sábado y el domingo último en los lugares de Montiño, Gaiteira y Eiris, recogió varios revólvers y bastantes cuchillos y navajas de grandes dimensiones.

La pareja de la benemérita del puesto de Ferrol capturó, después de incesantes pesquisas, á los sujetos Gabriel Díaz Ribera, alias *Rum*, y Gerónimo Fernández Sierra, complicados en el robo perpetrado días pasados en el comercio de los señores Maristany.

Para su aprobación se presentaron en el Gobierno civil los estatutos por que ha de regirse la *Agrupación gallega de productores de electridad*, domiciliada en esta capital.

El gobernador civil aprobó el proyecto y expediente de ensanche del campo de la feria, de Betanzos, y declaró la necesidad de ocupación de unos terrenos para dicha obra.

A las cuatro de la madrugada de ayer se presentó á la pareja de policía de servicio en la Rua Ciega, la vecina de la casa núm. 12 de dicha calle Josefa Barbeito, rogándole que la acompañasen á la casa de maternidad por hallarse próxima á dar á luz.

Accediendo á sus deseos, los guardias la condujeron á aquel establecimiento, en donde quedó para su cuidado.

El alcalde de Cedeira se dirigió al gobernador civil rogándole que permita tener abiertos los establecimientos de aquella villa, durante las horas del mercado que se celebra allí todos los domingos.

Ruperta Casal Sánchez, Manuel Túñez Gantes, Eusebio Castiñeiras, Arturo García Martínez, Bautista Morás Ruíz, Evaristo Suárez Porto y Rogelio Suárez Martínez, pernoctaron anteanoche en la prevención para sufrir arresto en equivalencia de una multa que les impuso el alcalde por haber sostenido días atrás una pedrea en el campo de Carballo.

El Juzgado de instrucción decretó ayer la libertad de Santiago Martínez Morano, que había sido detenido por creérsele complicado en el homicidio de Evaristo Lodeiro, ocurrido en Monelos.

El gobernador civil impuso una quincena de arresto al joven vecino de Palavea Manuel Sánchez Meigide, por haber maltratado á su padre cuando éste le reprendía por la vida licenciosa que viene observando.

Sánchez ingresó en la cárcel.

Por no haber satisfecho la multa que les impuso el alcalde, ingresaron ayer en el Hospitalillo para sufrir arresto Antonio Rodríguez y Manuela Cambeiro.

Terminadas las obras del tendido de rieles de la línea del tranvía de Puerta de Aires, dentro de pocos días empezarán á prestar servicio los coches desde este punto.

Nuestro apreciable convecino D. Antonio de Mesa pasó ayer por el amargo trance de ver morir á su hija María Teresa, hermosa niña que era el encanto de sus padres.

Acompañamos á éstos en el dolor que les produce tan sensible pérdida.

Han enviado adhesiones á la velada que se celebrará el próximo viernes, los Sres. D. Manuel Suárez, D. Manuel R. Rodríguez, don Emilio Alvarez Jiménez y el Sr. Moreno Barcia.

El ilustre periodista D. Alfedo Vicenti saldrá mañana de Madrid para asistir al acto.

Está ultimándose el programa que se repartirá con las invitaciones.

En su casa de la villa de Rutis falleció ayer la virtuosa señora doña Matilde Frade, viuda de Tapia, persona que por sus excepcionales prendas de carácter gozaba de muchas simpatías en esta capital.

A su apreciable familia, y en especial á su sobrino D. Ricardo Echeverría, nuestro estimado amigo, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Dentadura limpia y sana y boca bien aromatizada se tiene siempre con el uso diario del **Licor del Polo**, el mejor dentífrico.

Hamamelis (Aceite Mágico) de Bristol. Extracto, Ungüento. Remedio indispensable en el hogar.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Silvela en Córdoba

MADRID 17 (23'30 h.)

El Sr. Silvela, que se halla en Córdoba, fué interrogado por un periodista acerca de la cuestión de los suplicatorios.

Dijo que no quería hacer declaraciones para la prensa cuando no las hace en el Parlamento.

Tampoco quiere juzgar la actitud de las oposiciones, pues él rehusa intervenir en la política.

Manifestó que actualmente se ocupa en preparar el discurso que pronunciará en el acto de su recepción en la Academia de Bellas Artes, sobre el tema *La influencia atribuida á las ideas democráticas en el arte y en el progreso de las ciencias*.

A este discurso le contestará don Amós Salvador.

Los suplicatorios

La intervención de Romero

MADRID 17 (3'30 h.)

Háblase de la posibilidad de que el Sr. Romero Robledo intervenga en el debate de los suplicatorios.

Dícese que pronunciará un discurso defendiendo su criterio, enfrente del sostenido por los ministeriales.

Rumores de crisis

MADRID 16 (0'30 h.)

Circulan con gran insistencia rumores de crisis.

Dícese que si el Sr. Maura abandonase el poder formaría Gobierno el general Azcárraga con los Sres. Dato, Gasset y Besada.

Varias noticias

El descanso dominical

MADRID 17 (0'30 h.)

Los dependientes de comercio de Zaragoza han celebrado un mitin para protestar contra las infracciones de la ley del descanso dominical y de la pasividad de las autoridades en este asunto.

Inauguración de un monumento

MADRID 17 (10'15 h.)

En Orduña se verificó hoy la solemne inauguración del monumento erigido á la Virgen antigua de la Peña de Orduña.

Concurrieron gran número de peregrinos.

Al regresar el tren á Bilbao un grupo hizo varios disparos creyendo que llevaba peregrinos.

No hubo desgracias.

En honor de Santa Teresa

MADRID 17 (11'15 h.)

Telegrafían de Avila que en el convento de Carmelitas se celebró ayer una función religiosa que el ayuntamiento ha dedicado á Santa Teresa de Jesús.

Tomaron parte en ella varios artistas del Teatro Real.

Predicó el magistral.

Se repartieron varias limosnas.

Duelo trágico

El capitán Paredes.—Reunión de los ministros

MADRID 17 (23'30 h.)

Sigue ignorándose cual es el verdadero paradero del capitán Paredes.

Hoy circuló el rumor de que anoche se habían reunido los ministros en Consejo en la casa del Sr. Maura para tratar de las discrepancias que han surgido en esta cuestión.

Un ministro negó esta versión.

Los capitanes de la guardia civil

MADRID 17 (23'30 h.)

Circuló hoy el rumor de que una comisión de capitanes de la guardia civil visitó á los ministros de la Guerra y de la Gobernación, para interesarles en favor del Sr. Paredes.

Los ministros niegan que haya habido tales visitas.

Las diligencias sumariales

MADRID 17 (23'30 h.)

Telegrafían de Sevilla que el Juzgado del distrito del Salvador continúa instruyendo diligencias con motivo del duelo en que murió el marqués de Pickman.

Declaró el Sr. Goyena, del que se dice que no ha ratificado su primera declaración.

El Juzgado del distrito de Magdalena instruyó otro sumario por el depósito violento del cadáver del marqués de Pickman en el cementerio católico.

Declararon varias personas, que se limitaron á desentenderse de la protesta del capellán.

LAS CORTES

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 17 (23'30 h.)

Abrese la sesión con gran afluencia de diputados de la mayoría y de las minorías dinásticas.

Los bancos republicanos están desiertos.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior se da cuenta del fallecimiento de la princesa de Asturias, acordándose suspender las sesiones hasta el día en que se verifique el enterramiento.

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 17 (23'30 h.)

A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión.

Preside el general Azcárraga.

Se da cuenta del fallecimiento de la Princesa y se acordó nombrar una comisión que vaya á Palacio á dar el pésame á la familia real.

Seguidamente se levantó la sesión.

La "Gaceta"

Concesión de honores

MADRID 17 (10 h.)

Publica hoy un decreto concediendo honores y prerrogativas á la nueva infanta de España, el acta de nacimiento y la de presentación de esta.

De Marruecos

La libertad de cabotaje

MADRID 17 (10'55 h.)

Los diplomáticos europeos residentes en Tanger se reunieron hoy con objeto de tratar de la conveniencia de prorrogar la libertad de comercio de cabotaje en los puertos marroquíes, que expira el día 9 de Noviembre.

La guerra ruso-japonesa

Noticias pesimistas

MADRID 17 (10'15 h.)

En París se reciben pocas noticias de la guerra.

Siguen los pesimismos y aunque se cree que el término de la guerra será favorable para Rusia, ésta tardará mucho en tomar desquite.

Bombardeo de Port Arthur

MADRID 17 (10'55 h.)

Los japoneses siguen bombardeando á Port Arthur.

Las baterías de la plaza responden al fuego enemigo.

Un telegrama de Kouropatkine.—Detalles de los últimos combates

MADRID 17 (10'55 h.)

En San Petersburgo se ha recibido un telegrama oficial del general Kouropatkine detallando los combates de los días 13 y 14.

Dice que los japoneses fueron rechazados varias veces, pero que al fin lograron romper el centro del ejército ruso.

En un nuevo ataque fueron desalojados los rusos de las posiciones que ocupaban.

Las tropas estuvieron cuatro días sin dormir.

Hallazgo de cadáveres

MADRID 17 (10'55 h.)

Las tropas del general Oku encontraron dos mil cadáveres rusos, á los que dió sepultura.

El mariscal Oyama encontró 4.500 que también fueron enterrados.

Una victoria de los rusos

MARDID 17 (23'30 h.)

El general Sakaroff telegrafía al Estado Mayor que después de un combate muy encarnizado entre considerables fuerzas japonesas, se apoderaron de once cañones, persiguiendo al enemigo hasta una distancia de dos kilómetros.

Felicitación.—Hojas revolucionarias

MADRID 17 (23'30 h.)

El Mikado ha dirigido una calurosa felicitación al ejército de la Mandchuria.

Comunican de San Petersburgo que se han repartido profusamente hojas revolucionarias excitando al pueblo á levantarse contra los asesinos de las libertades y los que atentan contra el honor de la nación.

Las bajas de la última batalla

MADRID 17 (23'30 h.)

En la última batalla murió un general ruso y resultaron varios heridos.

Murieron además 300 oficiales y 30.000 soldados.

Reina gran inquietud por conocer la suerte del general Renenkampf que se lanzó con 50.000 cosacos para envolver á los japoneses.

Sigue el combate.—Generales muertos

MADRID 17 (23'30 h.)

Telegrafían de Mukden que se ha reanudado el combate con gran encarnizamiento.

Los rusos conservan sus posiciones.

Se han apoderado de seis cañones.

Los generales Valnisky y Smolensky han muerto en la batalla.

Las bajas de los rusos

MADRID 17 (23'30 h.)

Un telegrama oficial recibido en San Petersburgo dice que desde que empezó la guerra hasta el 1.º de Octubre, han muerto 1,489 oficiales y 46.751 soldados.

La retirada de los rusos

MADRID 17 (23'30 h.)

El general Kouropatkine ordenó la retirada general del ejército ruso hacia Mukden y Tieling.

El general Alexeief

MADRID 17 (23'30 h.)

Ha llegado á Kharbin el general Alexief.

Dícese que va á conferenciar con el general Kouropatkine.

De Barcelona

Reunión de concejales

MADRID 17 (0'30 h.)

En el ayuntamiento se reunieron los conce-

2009 Ministerio de Cultura

jales de los municipios de Cataluña y de las Baleares, acordando las conclusiones que se someterán á la próxima asamblea.

FALLECIMIENTO DE LA PRINCESA DE ASTURIAS

Parto laborioso—Muerte de la Princesa

MADRID 17 (15'45 h.)

Esta mañana advirtiéronse en la Princesa de Asturias los síntomas precursores del alumbramiento.

El parto se presentó muy laborioso, temiéndose desde los primeros momentos un funesto desenlace.

La Princesa pudo dar á luz una niña, quedando en gravísimo estado.

Horas después falleció por consecuencia del parto.

Su muerte produjo gran consternación en Palacio.

Al regio alcázar acuden muchos personajes con tan triste motivo.

El rey ha suspendido su anunciado viaje para asistir á las maniobras militares.

Comunicando la noticia.—Presenciando los últimos momentos

MADRID 17 (16 h.)

El fallecimiento de la Princesa se comunicó al Congreso á las dos y cuarenta minutos.

Seguidamente se puso la bandera á media asta en señal de duelo.

El Sr. Osma conferenció con el Sr. Romero Robledo al recibirse la noticia de la muerte.

Esta produjo general extrañeza y sentimiento.

A la una y cuarto de la tarde fué avisado el Sr. Maura de que iban á sacramentarla.

El jefe del Gobierno presenció los últimos momentos de la Princesa.

Todos los ministros acudieron después.

Consulta de médicos—La Extremaunción

MADRID 14 (23'30 h.)

A la una y media de la tarde se reunieron en la cámara de la Princesa los doctores Ledesma, Albera y Grinda.

Estos deliberaron acerca del estado de la Princesa y habiendo reconocido todos que era grave, decidieron dar aviso á la familia real y al obispo de Sión, el cual, acto seguido, le administró la Extremaunción.

La nueva Infanta

MADRID 17 (23'30 h.)

Hoy se ha firmado el real decreto concediendo la banda de María Luisa á la infanta recién nacida.

A ésta se le pondrán los nombres de Isabel, Alfonsa, Teresa, Antonia, Cristina, Mercedes, Carolina.

Los últimos momentos de la Princesa

MADRID 17 (23'30 h.)

La Princesa de Asturias conservó el conocimiento hasta el último instante.

Despidióse de su familia, colmando de besos y caricias á sus hijos.

La escena fué imponente.

Le acompañaban la reina y el Rey.

El Monarca hallábase almorzando cuando recibió la noticia de que se iba á dar la Extrema Unción á la Princesa, corriendo entonces presuroso al lado de su hermana.

Mientras la sacramentaban expiró.

Eran entonces las dos y cinco minutos de la tarde.

La muerte fué ocasionada por un colapso.

El cadáver será amortajado con el hábito del Carmelo.

Trasladaráselo á la capilla de Palacio.

La causa de la muerte.—Consternación en Palacio

MADRID 17 (23'30 h.)

Explicando los médicos el fatal desenlace de la Princesa dicen que quedaron en el cuerpo de ésta gases que no fueron expelidos.

El fallecimiento de la Princesa produjo en palacio consternación hondísima.

La Reina y las Infantas están indispuestas por consecuencia de la impresión recibida.

La sucesión en el principado

MADRID 17 (23'30 h.)

En todos los círculos se habló hoy mucho de la sucesión en el principado de Asturias.

Asegúrase que este título pasará ahora al hijo mayor de la fenecida, con arreglo al artículo 60 de la Constitución, que habla del derecho de progenitura y representación.

Embalsamamiento y traslado del cadáver

MADRID 17 (23'30 h.)

Esta noche permanecerá el cadáver en las mismas habitaciones que la Princesa ocupó.

Mañana á la una de la tarde se le embalsamará y luego será trasladado á la capilla de Palacio.

Visitas de pésame

MADRID 17 (23'30 h.)

Muchas han sido las personas que hoy estuvieron en Palacio para testimoniar su pésame por la muerte de la Princesa.

Entre otros estuvo el escultor Benlliure.

Al salir le preguntaron los periodistas si haría la mascarilla.

El contestó que nada se le había dicho, pero que la haría con gusto.

La recién nacida

MADRID 17 (23'30 h.)

Dícese con referencia á informes de los médicos que la infanta recién nacida carece de condiciones de viabilidad pues le falta el desarrollo completo.

Creen también los facultativos que el parto se ha anticipado veinticinco días.

El ceremonial para el entierro.—Responsos.—Velando el cadáver

MADRID 17 (23'30 h.)

Los ministros estuvieron reunidos en la mayordomía de Palacio para estudiar los precedentes, con objeto de determinar el ceremonial del entierro.

El presidente del Consejo conferenció con los jefes de Palacio, autorizándoles para fijar el ceremonial de acuerdo con el Gobierno.

Después volvió al Consejo.

Al terminar confirmó el Sr. Maura á los periodistas que después de embalsamar mañana el cadáver, se le trasladará á la capilla, y que el jueves por la mañana será conducido al panteón de El Escorial.

Los capellanes de honor dicen responsos en la cámara mortuoria.

Por la noche velarán el cadáver.

La reina se esfuerza por aparecer serena.

El rey y el príncipe permanecen al lado del cadáver.

Los funerales.—Comunicando la muerte

MADRID 17 (23'30 h.)

Los funerales oficiales se celebrarán en el templo de San Francisco.

Por la mayordomía mayor de Palacio se comunicó la muerte de la Princesa á los soberanos y jefes de Estado.

El Sr. Rodríguez San Pedro la telegrafió hoy mismo á los representantes de España en el extranjero.

La *Gaceta* publicó un extraordinario anunciando la muerte.

En señal de duelo.—Descomposición del cadáver

MADRID 17 (24 h.)

Hoy se han suspendido todos los espectáculos públicos en señal de duelo.

Recordábase hoy que desde que existe el régimen constitucional en España no había fallecido ningún príncipe de Asturias.

El rostro de la Pricesa está completamente desfigurado.

Han comenzado los síntomas de su descomposición.

La infantita.—El nuevo príncipe de Asturias

MADRID 17 (24 h.)

Hállase muy mejorada la nueva infanta.

En la reunión celebrada por los ministros se acordó proclamar al primogénito de la princesa sucesor en el principado.

Hoy se publicará el decreto en la *Gaceta*.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL
(POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS	15	Día 17
4 por 100 interior	77'00	76'95
Idem fin corriente firme	77'00	76'92
5 por 100 amortizable	97'95	97'95
ACCIONES		
Banco de España	488'00	483'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	420'00	420'00
CAMBIOS		
París, vista	37'20	37'05
Londres, vista	34'46	34'40
BOLSA DE PARÍS		
por 100 exterior español	87'17	86'87
idem francés	97'85	97'25
Nortes	187'00	186'00

Notas útiles

Indicador religioso

Santos de hoy.—Lucas, Julián y Justo.
Santos de mañana.—Rosina, Tolomeo y Lucio.
Corte de María.—La Virgen de la O en Santiago.

Movimiento de población

Día 16.—Nacimientos: ninguno.

Defunciones: Dolores García Rey, 53 años (lesión cardiaca), y Nemesia Porta Eguiluz, 53 años (uremia).

Matrimonios: Bernardo Gómez Castro con Carmen Barbeito Fariña, Santos San José Rodríguez con María Rosa Fernández y Gerardo Capelete Taibo con Adelina Silvosa Naveira.

Día 17.—Nacimientos: Alejandro Banet Flores, Teresa Rodríguez Villar, Amalia Calvete Iglesias, Juan Presas Illobre, Teresa de Jesús Cuñado del Castillo y Emilia Sánchez Barral.

Defunciones: Ernesto Vilariño Garrido, nueve meses (tabes mesentérica), y José Rivas Rosendo, 64 años (gastro enteritis crónica).

Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de trenes

Salida.—Correo expres, á las 10 de la mañana; mixto á Madrid, á las 6'47 idem; mensajerías (lleva viajeros) á las 18'47 tarde; tranvía á Betanzos, (días festivos, 1.° y 15 de cada mes), á las 7'40 mañana; tranvía á Betanzos, á las 16'50 tarde.

Llegada.—Correo expres, á las 16'30 tarde; mixto de Madrid, á las 21'40 tarde; mixto de León, á las 10'20 mañana; mixto de Betanzos, á las 20'10 tarde.

Los viajeros que conduce el mixto de Madrid, tienen que trasbordar en Monforte al tren correo, para llegar antes á La Coruña.

Servicio de correos

Entrada.—Santiago, 6'45; Ferrol, 10'45; Corcubión 11'15; Exprés de Madrid, 16'55; Mixto de Madrid, 18'09

Salida.—Santiago, 12'15; Ferrol, 14'30; Corcubión 19'30; Exprés de Madrid, 9'15; Mixto de Madrid, 18.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 7'30 á 8'30 y 10 á 13; certificados, de 7'30 á 8'30 y 14 á 16'30; reclamaciones de 10 á 13; valores declarados, de 10 á 13; apartados: durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de carteros, á las 8, 12'15 y 18'30; recogidas de buzones, á las 10'30 y 21.

Nota.—Las correspondencias oficial y pública deberán presentarse, la primera en esta oficina, y depositarse en el buzón de la misma la segunda, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

A la llegada del mixto se cerrará la reja durante al minutos

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana, 12,20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5,30 tarde, diaria; para Corcubión, á las 8 de la tarde, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Betanzos, 5 tarde para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana de 4 á 5 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia 4 mañana, diaria; de Corcubión, 10 1/2 de la mañana de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 9'30 á de la mañana de Carballo, 3 1/2 de la tarde.

Imprenta de EL NOROESTE

Vacunación de ternera. Tratamiento antidiftérico. Orzán, 64.

GRAN TALLER DE SASTRERIA EXCLUSIVAMENTE PARA SEÑORAS
ANTIGUO TALLER EN EL QUE SE HACIAN LOS TRAJES Y CONFECCIONES ESTILO SASTRE PARA LA «VILLA DE PARIS»
REAL, 23—2.°

Su directora Hermitas Quiroga tiene el gusto de ofrecer á sus relaciones, y al público en general, su taller en la calle Real, 23-2.°

90 CÉNTIMOS DOCENA
Ostras Carnicero
Depósitos:
Gran Antilla, *Riego de Agua, 54*; Sres. Benigno Dans y H.°, *Juana de Vega, 2*, y D. Salvador Fojón, *Rua Nueva, 13*.
Proveedor del Hotel de Francia y Restaurant Fornos
TELEFONOS 46 y 58

Se vacuna directamente de la ternera los días 20 21 y 22, de once á doce.
Para los pobres de doce á una, presentando la papeleta que expide el Ayuntamiento, Orzán, 64.

En la droguería de los Sres. Bescansa Hijos REGALAN á los señores médicos que presenten su tarjeta un frasco de Emulsión de aceite de hígado de bacalao del doctor Trigo. Esta es la mayor garantía que puede darse sobre la bondad de este producto, mas apreciado cuanto más conocido.

Regimiento de Infantería San Fernando número 11
Los industriales á quienes convenga suministrar á este cuerpo los artículos necesarios para la condimentación de ranchos, pueden presentar proposiciones escritas y muestras de los artículos hasta las doce de la mañana del día 25 del actual en esta oficina Mayoría, donde se halla el pliego de condiciones.
Lugo, 16 de Octubre de 1904.—*El comandante mayor*, BARTOLOMÉ DE LA TORRE Y REAL.

The Pacific Steam Navigtion COMPANY
Para La Pallice (Francia) y Liverpool saldrá de este puerto el 20 de Octubre el vapor ORISSA
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Billetes directos á Nueva York con transbordo en Liverpool á la *Cunard Line*.
Duración usual de la travesía de la Coruña á Liverpool, tres días.
De Liverpool á Nueva York, cinco días.
Agentes: Sobrinos de José Pastor.

Convocatoria
Se convoca al gremio de abacería para el día 21 del corriente en el salón bajo del Ayuntamiento, á las diez de la mañana (hora oficial) para el juicio de agravios y examen del reparto, el que queda expuesto hasta dicho día en el local de la calle de Cordelería, núm. 15 bajo, de 10 á 2 tarde.—*La Comisión repartidora.*

J. López Sors
ABOGADO.—*Cantón Grande, 3 y 4, 3.°*

Academia Mercantil
Director: DON JOAQUIN MARTIN MARTINEZ
Profesor perito mercantil y licenciado en Derecho
FEIJÓO, 9
El día 15 de Octubre darán comienzo en esta Academia las clases para el curso de 1904 á 1905.
Clases prácticas de teneduría, cálculos mercantiles, idiomas y mecanografía.
Se admiten alumnos internos.
Se facilitan reglamentos.

CAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Laberta. Cantón Grande 16. Coruña.

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañería teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Estrella, 3, La Coruña.—Sucursal, Monelos, 15.

ÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago Consulta especialidad niños de 10 á 12. Damas, 8—Duplicado—1.°

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—*Marcelino Suárez.—La Coruña.*

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales.
De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.
Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Luis Lamigueiro
Corredor de número del comercio de esta plaza, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vencidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos, de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; así como de intervenir en la contratación de préstamos en pequeñas y grandes cantidades y la representación de clases pasivas.
Escritorio: María Pita, número 18.

Venta voluntaria.—Con rebaja de precio se hace de la casa número 31 de la calle de Santa Lucía.—Enrique Aranda, procurador, San Andrés, 63, bajo, informará.

MARMOLES
GRAN TALLER DE ANTONIO MOLINA
6, Sánchez Bregua, 6.—Coruña
Se construyen toda clase de trabajos concernientes al arte.
Precios tan económicos, como se demuestra dando el mármol de dos centímetros de espesor al mismo precio que otras casas el de uno.
NO EQUIVOCARSE, SÁNCHEZ BREGUA, NÚM. 6.

PARA COLCHONES
MIRAGUANO
Es de mejor resultado que la lana
EXCLUSIVO EN GALICIA
Sres. Benigno Dans y Hermano

Lechería moderna, Fuente de San Andrés, 26.—A todas horas leche pura y fresca, de la montaña, á 40 céntimos litro. Se sirve á domicilio.
Manteca fresca á 4 pesetas kilo.

Francés y Gramática castellana
Por F. Horro.—Franja, 21 1.°

Música: Clases de solfeo, piano y violín.—Profesor Courtier, maestro de capilla de la iglesia del Sagrado Corazón—Sol, 6 2.°

Venta. A voluntad de su dueño se hace de las siguientes casas:
La núm. 38 del Riego de Agua, formada de bajo, cuatro pisos altos, bohardillón edificado á la línea de la fachada posterior, bohardilla y mirador.
La núm. 7 de la Plaza de Azcárraga, formada de bajo y dos pisos altos. Ambas sitas en esta población, y quince casas formadas de planta baja y un pequeño piso abohardillado cada una, sitas en Lages de Oro ó Birloque, parroquia de Elviña, en el ayuntamiento de Santa María de Oza.
Del precio y condiciones informará el procurador D. Joaquín Seoane, Riego de Agua, número 38 2.°

Ingreso en Telégrafos
Preparación para la próxima convocatoria —San Andrés, 108 3.°—Honorarios módicos.

Se traspasa una tienda de comestibles y bebidas, sitio céntrico de la población, bien acreditada y con mucha y buena clientela, por tener que ausentarse su dueño.—Darán razón: calle de la Alameda, 71.

MUDANZAS
Carros en condiciones y personal de confianza.—Se reciben encargos.
SRES. BENIGNO DANS Y HERMANO
TELÉFONOS 46 Y 58

POR TENER QUE AUSENTARSE SU dueño se traspasa un establecimiento sitio céntrico y acreditado.—Darán razón, Riego de Agua, 28, 2.°

J. Cancela Leiro
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista *en enfermedades de la* Matriz
Consulta general: de 11 á 1.
Consulta especial para las enfermedades de la Matriz: de 3 á 5.
CALLE REAL, N.° 23, PRIMER PISO

†

LA SEÑORA

D.ª MATILDE FRADE

VIUDA DE TAPIA

Ha fallecido en el día de ayer, en su casa de la Villa de Rutis, después de recibir los últimos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su sobrino don Ricardo Echeverría, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción de su cadáver al cementerio de la parroquial de Santa María de Rutis, el día 19 del corriente, á las nueve de su mañana, hora oficial, y á las misas, entierro y honras que tendrán lugar acto seguido en dicha parroquial, por cuyo favor anticipan gracias.

†

ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Rosa Sanjurjo Uceda

FALLECIÓ EL 19 DE OCTUBRE DE 1903

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, miércoles 19, de ocho á once, en la capilla de San Andrés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres y demás parientes

SUPLICAN á todas las personas de su amistad se sirvan asistir á alguna de dichas misas y encomendarla á Dios, por cuyo favor anticipan gracias.

LA NIÑA

MARIA TERESA DE MESA

Y RUIZ-MATEOS

Subió al cielo á los 9 años de edad el día 17 del corriente á la una y media de la tarde

Sus desconsolados padres don Antonio de Mesa y doña Carmen Ruiz-Mateos, sus hermanos, abuelos, tios, tias y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible desgracia.

†

D. O. M.

Todas las misas que se celebren en cada uno de los días 19, 20 y 21 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa María del Campo de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso, respectivamente,

DE LOS SEÑORES

DOÑA DOLORES MOSCOSO DE LA ROCHA

D. José Muñoz Moscoso

—Y—

Don Laureano María Muñoz y León

Q. S. G. H.

Los señores don José Pérez Arias y doña Luisa Muñoz

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de los finados y asistan á alguna de dichas misas, en lo que recibirán especial favor y anticipan gracias.

2009 Ministerio de Cultura

Servicio de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

ANTONIO LÓPEZ

Va directamente para Nueva Yor, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 22 de Octubre saldrá de Liverpool y el 24 de de la Coruña el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 5 de Noviembre directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día x de Noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el y de Cádiz el vapor

P. de SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Octubre en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Noviembre de 1904 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica

Banco Vitalicio de España
SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL. . . . . Ptas. **15.000,000**
RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. » **14.780,951'34**
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902
Por seguros vida.. . . . . Ptas. **92.483,445** — **414.218,892,40**
Id. id. accidentes. . . . » **28.935,447**
Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. . . . . Ptas. **24.547,725'20**

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA

Delegación en la Coruña: Sres. Pérez Tejero y Gil.

"AURORA"

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS —BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas,-Cantón Pequeño núm. 2

Para fiestas

FAROLES-BENGALAS-SERPENTINAS
GLOBOS GROTESCOS
variedad en figuras y tamaños

Gramophones

Inmenso surtido en discos
PALERÍA DE FERRER
61—REAL—61

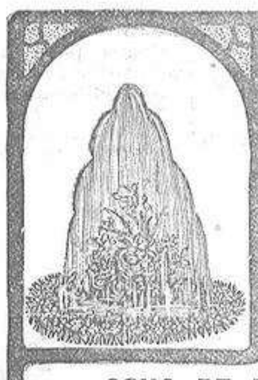

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces.
Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Magnesia acuosa antibiliosa
INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 189
por el licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago ó intestinos.

Unica marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 87.

LA VILLA DE PARIS

GRANDES
almacenes de novedades
TALLERES
de sastrería y confecciones
Objetos para regalos
Real, 8, La Coruña

MORETON

Acaba de recibir el surtido de lámparas de menterio y adornos para nichos.

MORETON

Participa á su clientela que ya llegaron los verdaderos Filtros de Porcelana de Amianto, sistema Mallié, cuyo depósito único es en esta casa.

MORETON

Acaba de recibir un buen surtido de cocinas económicas francesas á garantía.

MORETON

Tiene un completo surtido de menage, para casa.

MORETON

Recibió un variado surtido de camas de hierro y madera á precios de fábrica.

MORETON

Recibió un surtido de chanclos legítimos, americanos 1.ª calidad, que vende, los de caballero á 6 pesetas y los de señora á 5.

MORETON

Tiene muebles más baratos que nadie y admite encargos con dibujos á la vista, de los más modernos y precios sin competencia.

MORETON

Vende todos los artículos á precios justos, y el público puede estar seguro de que jamás saldrá engañado.

San Andrés, 23.

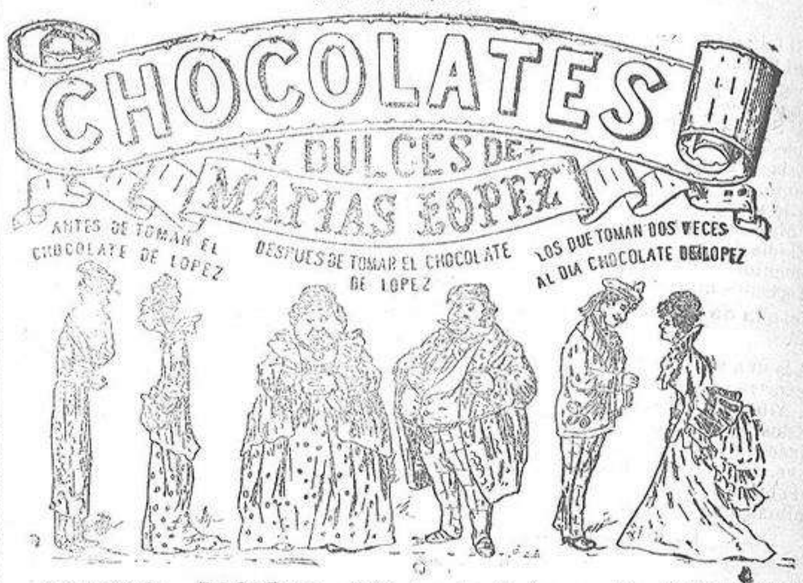

MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

Libros. Se compran, venden y cambian.—Torreiro, 22.

PROFESOR DE FRANCÉS, Caligrafía, Aritmética mercantil y Teneduría de libros, para señoritas. Precios módicos.—Campo de la Leña 40, 3.º, derecha.

Para Corcubión, Muros, Son y Noya, saldrá de este puerto á la mayor brevedad el pailebot

PERFECTA

Patrón, Bruno Vidal.- Admite carga.—Consignatario, R. Molina y C.ª, Marina, 22, Coruña.

Tarjetas al minuto, desde 1'50 pts

Farmacia. En Becerreá, pueblo importante de la provincia de Lugo, se vende por fallecimiento de su dueño, una acreditada y bien surtida farmacia. Para informes dirigirse á la señora viuda D.ª Cándida Arroyo, en dicho pueblo de Becerreá.

Para Málaga, Tarragona, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto, el 19 del actual el vapor

Tambre

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres Tejero, Pérez y Gil.
Riego de Agua, número 19.

ARMARIOS

todo de castaño, de desarme, con luna de 1.ª á 160 pesetas en la Sucursal del Bazar del Siglo XIX.
Viuda de H. Hervada
86 — REAL — 86

Sobres comerciales á 5 pts

Empresa de navegación á vapor La Bética
SEVILLA
antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9

Jabón
BREA
MARCA
LA GIRALDA

DE VENTA
Droguerías y Perfumerías

En Ferrol Hijos de Santos Galán

Hamburg Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 31 de Octubre saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de parte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

PRINZ AUGUST WILHELM

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la playa del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castel. Peel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, Real 16 y D. Julio Almoyna Damas, 8 Coruña.

Hamburg-Sudamerikanische

Dampfschifffahrts — Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ninguna escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor siguiente:

PETROPOLIS el 17 de Octubre
CAP ROCA el 23 de »
ASUNCIÓN el 24 de »

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

Solución Benedicto

De glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacias del Dr. Brañas y Almoyna. En Ferrol: Farmacias de Punin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Barges. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

Nueva línea de vapores-correo

Mala Real Dinamarquesa

Servicio mensual desde la Coruña á la Isla de Cuba y México en once días

Para la **Habana, Veracruz, Tampico y Progreso**, saldrá del puerto de la Coruña el 13 de Octubre el nuevo y magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

Saint Domingo

Que saldrá de la Coruña el 30 de Octubre actual, para los mismos puertos, admitiendo pasajeros de 1.ª 2.ª 3.ª preferente y 3.ª clase.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase para los puertos indicados y para **Puerto Rico** á trasbordar en Saint Thomas

Estos vapores, construidos expresamente para correos y transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones y llevan cocineros y camareros españoles para el mejor y más esmerado servicio de los pasajeros de todas clases.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía **Sres. Tejero Pérez y Gil,** Riego de Agua, 17 al 23—**La Coruña.**

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN
Servicio á la Isla de Cuba

SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES

El **21 de Octubre** saldrá de la Coruña **directamente sin escala en ningún puerto** para la **Habana, Cienfuegos y Manzanillo** el magnífico y rápido vapor correo alemán.

MAINZ

Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba mencionados.

Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporcitos para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra, libres de todo gasto.

Estos vapores construídos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el pasaje de 3.ª clase, el que puede pasearse por toda la cubierta del barco dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españoles para el cuidado del pasaje de 3.ª clase.

Para informes dirigirse á su consignatario en la Coruña D. Pablo Meyer.—Plaza de Mina.

Compañía General Trasatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos á la Habana y Veracruz
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Octubre de 1904 saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva Yor

La Champagne

Mr. Ferlynde,

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Agosto con objeto de reservarles sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicanor Fariña, escritorio al lado de la Batería de Salvas

The Pacific Steam
NAVIGATION COMPNY

COMPAÑÍA DE VAPORES-CORREOS DEL PACÍFICO

Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.

Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.

Próximas salidas:

Vapor **ORELLANA** el **23 de Octubre**
» **PANAMA** el **30 de** »
» **ORISSA** el **13 de Noviembre**

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

El vapor ORELLANA solo admitirá pasajeros de tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.

Agentes en la Coruña: **Sobrinos de José Pastor.** Plaza de María Pita, 19.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

KARLSUCHE el 29 de Octubre

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda tercera clase.

Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm.

Línea de vapores trasatlánticos

De A. Folch y C.ª —Barcelona

En viaje directo para la HABANA, SANTIAGO de CUBA y CIENFUEGOS saldrá del puerto de la Coruña el 22 de Octubre el magnífico vapor español

Puerto Rico

Admite carga y pasajeros de primera, segunda tercera preferente y tercera ordinaria.

Para informes dirigirse á sus consignatarios, Sobrinos de José Pastor, Plaza de MaríaPita.

Compañía de las Mensagerías MARITIMAS

PAQUETES CORREOS FRAECESES
SERVICIO DEL OCÉANO ATLANTICO
Viajes rápidos á la América del Sur

El día 6 de Noviembre de 1904 saldrá de la Coruña para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires), el nuevo y magnífico vapor correo

BOSPHORE

admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía Sres. Herce y C.ª, Real, 78.

Manuela Serantes

Riego de Agua, 44 (Coruña)

Esta acreditadísima Casa recibió las últimas novedades de París, en Sombreros para señoras y niños y velillos para la cara.—Unica casa para reformas en Sombreros de Castor, Fieltro, Paja y Fantasía.

Papel del Estado en valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Diez, escritorio de D. Emilio Paz de Serantes.

Real, 6
PAPELERIA LOMBARDERO
grandes novedades en objetos de regalo.
Globos, faroles y guirnaldas para verbenas, en formas variadas y caprichosas.
PAPELERIA LOMBARDERO
Real.

2009 Ministerio de Cultura